

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO DE COAD 28/05/12

Acta Nro. 39

En la ciudad de Rosario a los 28 días del mes de mayo de 2012, en la Sede de Coad, sita en calle Necochea 2301, siendo las 13.30 horas, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR.

Presentes: Se encuentran presentes **los secretarios:** Laura Ferrer Varela (Secretaria general), Luciana Seminara (Secretaria Adjunta), Laura Pasquali (Secretaria de Finanzas), Claudia Alzugaray (Secretaria de Actas), Andrés Torrigino (Secretario de Prensa); **los vocales:** Mirta Rosito y Marisa Castagno; y **los delegados** Matías Bortolato de Ingeniería; Gustavo Brufman de Humanidades y Artes; Alejandro Miretti y Melisa Cabrera de la Escuela Agrotécnica.

1. Licencias y justificaciones de inasistencias

Ausentes con justificación y reemplazo: -

Ausentes con justificación sin reemplazo: -.

Ausentes sin justificación: Sergio Matamala (Secretario Gremial), Gustavo Lima (Secretario de Asuntos Académicos), Miguel Cortadi (Secretario de Acción Social y Derechos Humanos); Ada Seghesso y Jorge Simón (vocales).

2. Orden del día:

1. Licencias y justificaciones de inasistencias

2. Ratificación del orden del día

3. Informe financiero quincenal

4. Elecciones en la OSUNR

5. Informe Secretaría General: a) Reunión en sede de CONADU por Carrera Docente; b) Nomenclador escuelas; c) Reunión con el Rector por temas de las Escuelas miércoles 30 de mayo; d) Elección de delegados gremiales y junta interna en Esc. Agrotécnica y Cs Agrarias; e) Asamblea del 31 de mayo

6. Jornada Nacional de Lucha del 8 de Junio.

7. Paritaria con los trabajadores del gremio.

Siendo las 13:55hs, habiendo quórum, se da por iniciada la sesión.

3. Informe financiero quincenal

No se llegó a confeccionar para esta sesión.

4. Elecciones en la OSUNR e informe de CD de la OSUNR

Laura Ferrer Varela informa que para las próximas elecciones de uno de los miembros docentes y no docentes del CD de la OSUNR (a cada claustro le corresponden 2 miembros en el CD), el CD de COAD debe nombrar a dos miembros para la Junta Electoral, uno titular y otro suplente. La Junta Electoral debe conformarse hacia junio. Las elecciones serán a fines de septiembre, principios de octubre. Dos posibles nombres para conformar la Junta Electoral son Graciela Caffarena y Roberto Carames.

Por otra parte, continúa Ferrer Varela, en la última reunión de Consejo Directivo de la OSUNR se informó que en los meses de junio y agosto se les otorgará un incremento del 10% a los prestadores en forma común. Este es el mismo aumento que percibirán los trabajadores no docentes de la Universidad. Queda pendiente el aumento para los prestadores especiales (vg. protesistas, etc.)

La orden de consulta no se aumentará hasta el mes de enero del año 2013. La orden de consulta debería cubrir el 25% de lo que se le abona a los prestadores. Las órdenes subirán una única vez al año.

Por último, en la reunión del CD de OSUNR se comunicó que se va insistir en hacer un convenio con PAMI a partir del cual éste se haga cargo de los medicamentos y las prestaciones y la OSUNR se responsabilice de las internaciones. PAMI tendría médicos auditores en la OSUNR. Finalmente, en el segundo semestre se realizarán campañas de prevención cardiovascular.

5. Informe Secretaría General

a) Reunión en sede de CONADU por Carrera Docente

Laura Ferrer Varela informa que habrá una reunión convocada por CONADU para debatir en torno a Carrera Docente. Se resuelve concurrir a la misma y proponer trabajar junto a otras Asociaciones de Base nucleadas en otras Federaciones para llevar una única propuesta a la paritaria nacional.

Gustavo Brufman comenta que puede haber acuerdo en este sentido pero observa que hace ruido cómo quedó la cuestión de Carrera Docente en el Acta Acuerdo. En la misma, el punto conflictivo está en que en el acta la homologación de la Carrera Docente queda sujeta a la paritaria local, lo que puede poner en riesgo el Convenio Colectivo único.

Brufman añade que el tema de Carrera Docente es una cuestión que adquiere mayor relieve a partir del movimiento sindical que se está generando en otros países como Chile o Brasil. Por último, Brufman agrega que hay algunas modificaciones del proyecto de Ley de Adriana Puigrós que avanza en regularizar la situación del trabajo docente. Este es tema que se está debatiendo en el CIN.

Se resuelve que viajan a la reunión Rafael Guerrero, Patricia Propersi y Laura Arocena.

Laura Ferrer Varela indica que en las UUNN el tema de Carrera Docente es muy heterogéneo: desde UUNN en las que no existe y luego grandes diferencias en las Carreras Docentes existentes. Un elemento común es la inexistencia de promoción. Este es un eje fundamental a introducir ya que sino

la Carrera Docente se reduce a evaluar y sancionar pero excluye un régimen de promoción en función de satisfacer las pautas de evaluación.

COAD tiene como antecedente el trabajo realizado por la Comisión de Carrera Docente reunida durante el 2010.

Claudia Alzugaray plantea el interrogante de cómo se implementaría la Carrera Docente acordada a nivel nacional en función de que existe una reglamentación propia de la UNR.

Laura Ferrer Varela y Brufman coinciden en que el diagnóstico general que se puede trazar es que eso se tramita de acuerdo a las correlaciones de fuerza locales. Por ello es fundamental avanzar en el plano nacional para evitar que la cuestión se dirima en el plano de las particularidades regionales.

b) Nomenclador escuelas

Laura Ferrer Varela informa que en el Politécnico tuvo lugar una asamblea generada por los docentes de Taller. Estos plantearon que desde el gremio no se abocaron a determinar las funciones a cumplir de los distintos cargos. El problema surge a partir de que los docentes del Taller trabajan 15hs y les quieren hacer trabajar 16hs. La cuestión está en que ello implicaría perder un derecho adquirido.

Plantearon equiparar su hora con la del profesor hora cátedra frente a alumno. Eso implicaría equiparar las horas taller (60 minutos) con la hora cátedra (40 minutos). El problema radica en que no son situaciones –por las tareas- equiparables directamente.

Se estableció un mes de plazo para generar una respuesta acorde a la situación. Hay varias situaciones heterogéneas de secretarios, regentes, etc., generadas a partir de que en cada Escuela tienen diferentes tareas, funciones y horas.

c) Reunión con el Rector por temas de las Escuelas

Laura Ferrer Varela aclara que esta reunión es la respuesta al pedido elevado en octubre del año pasado. La reunión con el Rector tendrá varios temas a tratar: nomenclador, ciudadanía universitaria, reglamento interinatos y suplencias, concursos 2003-2008, condiciones de trabajo (escuelas sin gas y otros servicios básicos), etc.

Melisa Cabrera apunta que esta reunión no es de carácter paritario, sino que responde al pedido del año pasado. Cabrera manifiesta que eso corresponde al mandato de asamblea del año pasado, en el contexto que se exigía la renuncia de Heizsman y se desconocía a otra autoridad que no sea el propio Rector.

Brufman expresa que es necesario acordar estrategia para abordar la reunión con el Rector.

d) Elección de delegados gremiales y junta interna en Esc. Agrotécnica y Cs Agrarias

El CD de COAD debe nombrar un miembro del CD para la Junta Electoral de cada instituto. En Agrotécnica las elecciones son el 11 y 12 de junio; en Cs Agrarias el 25 y 26 de junio. Mirta Rosito estará en la elección de la Esc. Agrotécnica. Para Cs Agrarias quedará como miembro de Junta Electoral Andrés Torrigino.

6. Jornada Nacional de Lucha del 8 de Junio

Tras el debate sobre las características de la jornada del 8 de junio, se acuerda realizar una Asamblea el 31 de mayo en el Politécnico y una votación para el martes 5 de junio. Aún se desconoce qué harán AMSAFE Rosario y ATE el 8 de junio. En la asamblea se tienen que definir las mociones para la votación del martes 5 de junio, además de discutir la continuidad del plan de lucha.

7. Paritaria con los trabajadores del gremio.

Laura Ferrer Varela informa que se realizó una reunión con el conjunto de los trabajadores de COAD de la que participaron por parte de la CD, además de la Secretaria General, la Secretaria Financiera Laura Pasquali y la Secretaria de Actas y Administrativa Claudia Alzugaray. En la misma se acordó aplicar el porcentaje de aumento de UTEDyC al adicional ya existente desde el mes de mayo. Con ello, el aumento salarial se aplica sobre el básico – conforme lo establece el convenio de UTEDyC- y el mismo porcentaje se aplica al adicional. En la reunión arriba mencionada se consensuó refrendar el acuerdo mediante un acta que será firmada por la Secretaria General, la Secretaria Financiera y la Secretaria de Actas y Administrativa y cada uno de los seis trabajadores del gremio.